



Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca

INFORME MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO PLANES DE ACCIÓN E INSTITUCIONALES VIGENCIA 2023

Marzo, 2024

PRESENTACIÓN

Uno de los resultados planificados por el área de Planeación para la vigencia 2023, fue documentar el ejercicio de planeación, ejecución y evaluación de los procesos como principal fuente de análisis de la capacidad institucional.

Este importante logro, se consiguió a partir de la formulación temprana de los planes de acción por proceso, los cuales fueron aprobados mediante la Resolución No. 021 del 30 de enero de 2023 a través del Plan Único Institucional PUI, el cual incluye los planes institucionales y estratégicos, fueron ajustados con la Resolución 90 del 28 de abril de 2023. Estos Planes se encuentran articulados con los programas y subprogramas del **Plan Estratégico Institucional PEI 2020 – 2023 “INFIVALLE 50 AÑOS INVENCIBLE”**

La definición de productos y la asignación de puntajes y metas en cada uno de los 13 procesos, así como la programación cuatrimestral para medir cumplimientos durante la vigencia, facilitó la gestión de los líderes y sus equipos de trabajo, al tiempo que brindó insumos para el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y la medición del desempeño y divulgación de avances por parte del equipo de Planeación.

Esta dinámica, permitió que el Instituto contara con datos e información sistematizada de la gestión institucional, con la que se apoyó la identificación de fortalezas y capacidades de los procesos para la entrega de resultados en los tiempos previstos, también sirvió para determinar puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones de las que depende la consecución de las metas programadas.

Para obtener los resultados de la gestión anual de los procesos, en el mes de enero del 2024 los líderes y su equipo de trabajo realizaron su autoevaluación y cargue de evidencias en una carpeta temporal de red denominada “EVIDENCIAS Q3 PA 2023”, posteriormente el área de planeación validó la información entregada y efectuó la tercera y última medición de la vigencia 2023, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre, de manera que la presente evaluación se soporta en el reporte efectuado por los procesos para cada cuatrimestre. Por su parte, los registros que son evidencia de su cumplimiento serán objeto en el ejercicio de auditoria interna.

Es importante que la Alta Dirección, analice el nivel de logro de las metas de gestión de los procesos, con el fin que las decisiones en materia de resultados futuros sean acordes a la capacidad instalada y recursos asignados.

En virtud de lo anterior, el presente documento contiene la evaluación final de los Planes de Acción de los Procesos para el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

Equipo de Planeación y Gestión Institucional

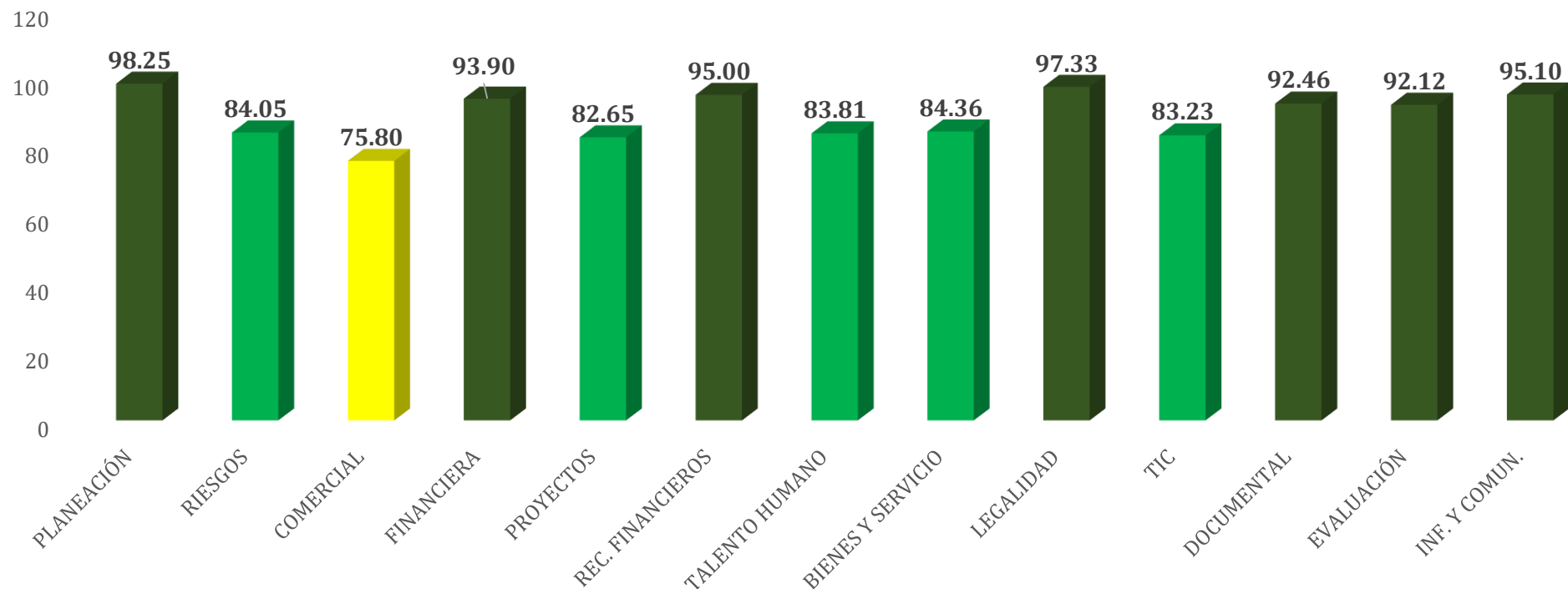


MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS VIGENCIA 2023

PROCESO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	98,25%	Sobresaliente	Giovanni Ramírez - Liliana Hinestroza
GESTIÓN DE RIESGOS	84,05%	Satisfactorio	Oscar Hernán Rivera Calderón
GESTIÓN COMERCIAL	75,80%	Medio	Gilberto Rada Rodríguez
GESTIÓN FINANCIERA	93,90%	Sobresaliente	Holmer José Reyes Sotelo
GESTIÓN DE PROYECTOS	82,65%	Satisfactorio	Claudia Lorena Murillo Vélez
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	95,00%	Sobresaliente	Holmer José Reyes Sotelo
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	83,81%	Satisfactorio	Shirley Galeano Castro
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,36%	Satisfactorio	Shirley Galeano Castro
GESTIÓN DE LEGALIDAD	97,33%	Sobresaliente	Aura Myriam Pachichana Martínez
GESTIÓN DE TIC	83,23%	Satisfactorio	Fredy Alexander Guerrero Vega
GESTIÓN DOCUMENTAL	92,46%	Sobresaliente	Jorge Eliecer Tamayo Muñoz
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	92,12%	Sobresaliente	Carlos Horacio Libreros Salamanca
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	95,10%	Sobresaliente	Claudia Cecilia Herrera Gálvez



NIVEL DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2023



De acuerdo con la clasificación de rangos de cumplimiento para los planes de acción, 7 de los 13 procesos del Instituto, cerraron su gestión de la vigencia 2023 en un nivel **sobresaliente** lo que equivale al **54%** y 5 procesos lograron cerrar en nivel **satisfactorio** es decir el **38%**. Un solo proceso se ubicó en el rango **medio**, correspondiente al **8%**, al cierre de la vigencia 2023 ningún proceso se ubicó en un nivel de cumplimiento bajo o crítico.

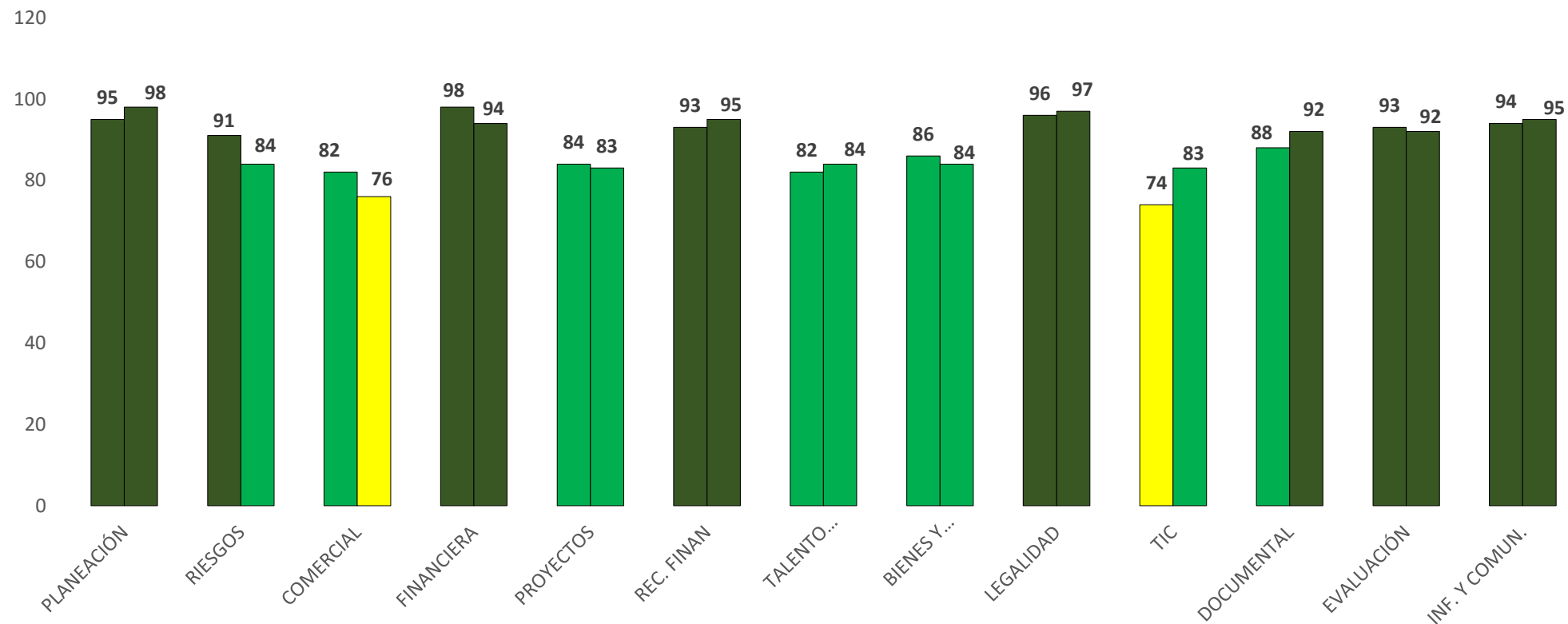


COMPARATIVO NIVEL DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2022 vs VIGENCIA 2023

PROCESO	VIGENCIA 2022		VIGENCIA 2023	
	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	95%	Sobresaliente	98%	Sobresaliente
GESTIÓN DE RIESGOS	91%	Sobresaliente	84%	Satisfactorio
GESTIÓN COMERCIAL	82%	Satisfactorio	76%	Medio
GESTIÓN FINANCIERA	98%	Sobresaliente	94%	Sobresaliente
GESTIÓN DE PROYECTOS	84%	Satisfactorio	83%	Satisfactorio
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	93%	Sobresaliente	95%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	82%	Satisfactorio	84%	Satisfactorio
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	86%	Satisfactorio	84%	Satisfactorio
GESTIÓN DE LEGALIDAD	96%	Sobresaliente	97%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TIC	74%	Medio	83%	Satisfactorio
GESTIÓN DOCUMENTAL	88%	Satisfactorio	92%	Sobresaliente
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	93%	Sobresaliente	92%	Sobresaliente
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	94%	Sobresaliente	95%	Sobresaliente



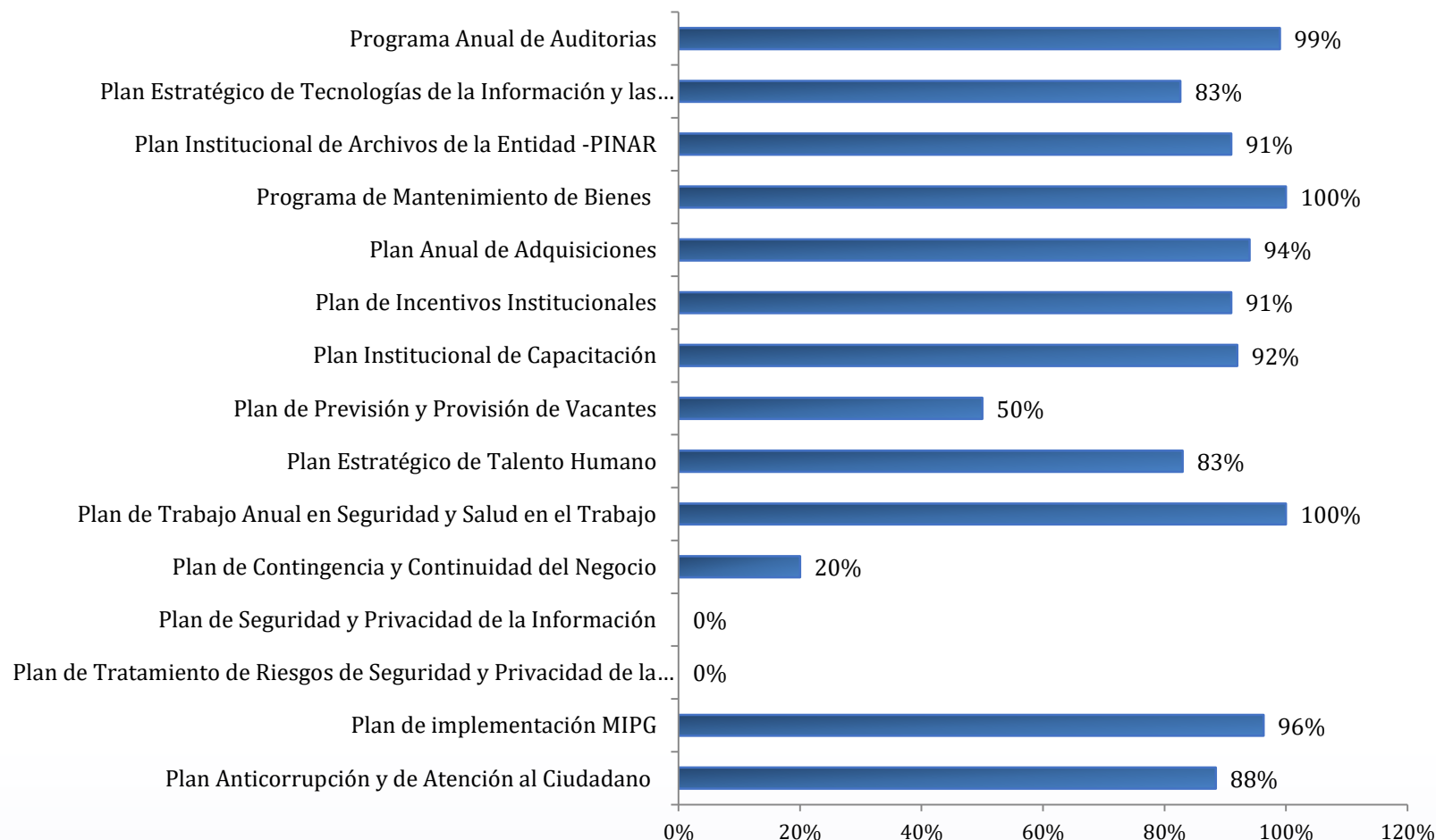
COMPARATIVO CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2022 vs VIGENCIA 2023



Al comparar el nivel de cumplimiento de la vigencia 2022 vs la vigencia 2023 se observa el mismo comportamiento de la vigencia anterior: 7 procesos en nivel sobresaliente, es decir 54%, 5 procesos en nivel satisfactorio, es decir 38% y un proceso en nivel medio, es decir el 2%.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES VIG . 2023



Al evaluar la ejecución de los Planes Institucionales y Programas al cierre de la vigencia 2023, se obtiene que de los 15 Planes, 8 equivalente al 54% lograron cerrar su ejecución por encima del 90% límite de aceptación establecido en el Instituto. Se resalta la gestión realizada por los líderes de proceso que ejecutan estos planes y su equipo de trabajo



EVALUACIÓN PRODUCTO MEJORA CONTINUA VIG. 2023

PROCESO	CERTIFICADOS							
	Planeación	Riesgos	Talento Humano	Bienes y Servicios	Gestión Documental	Información y Comunicación	Gestión de TIC	Evaluación y Seguimiento
Planeación y Gestión Institucional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Riesgos	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Comercial	67%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Financiera	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Proyectos	33%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Recursos Financieros	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Gestión de Talento Humano	67%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	33%
Gestión de Bienes y Servicios	67%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Gestión de Legalidad	100%	100%	0%	67%	100%	100%	100%	100%
Gestión de TIC	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	100%	100%	0%	67%	100%	100%	100%	100%
Evaluación y Seguimiento	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Informacion y Comunicación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%





RECOMENDACIONES

A los líderes y sus equipos de trabajo, independiente del nivel de desempeño donde se ubicó el proceso en la presente evaluación, se recomienda:

- Reportar con oportunidad las evidencias de la ejecución del plan de acción una vez se culmine cada cuatrimestre, para que el área de planeación pueda realizar los seguimientos y la evaluación, evitando generar retraso en la programación y materializar riesgos por demora de la medición.
- Examinar o analizar la capacidad del talento humano del equipo de trabajo para identificar las habilidades, competencias y disposición de cada uno, y así de manera oportuna alcanzar los resultados planificados, procurando siempre mejorar los tiempos de respuesta y evitar reprocesos innecesarios entre las áreas.
- Efectuar una adecuada autoevaluación mensual a las metas del plan de acción para garantizar que se tomen acciones anticipadas frente a desvíos involuntarios y no afectar los planes institucionales que su ejecución depende de las actividades realizadas en todos los procesos.
- Documentar las lecciones aprendidas como fuente de información, conocimiento y replica, con el fin de consultar las soluciones que ayudaron a resolver problemas del pasado o aprovechar los recursos disponibles.
- Utilizar los datos estadísticos del proceso, para observar tendencias y comparar su evolución entre periodos de medición anteriores, para identificar oportunidades de mejora, soluciones, nuevos métodos de trabajo, la revisión o diseño de controles que ayuden a mejorar los tiempos de respuesta.
- Revisar la formulación de los planes de acción vigencia 2024 en los aspectos que se pasaron por alto en el ejercicio de planeación de la vigencia anterior, teniendo en cuenta que inicia el periodo de gobierno 2024 – 2027.





CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el ejercicio realizado en el cuatrienio 2020-2023, permiten identificar oportunidades de mejora que resultan importantes a la hora de brindar asistencia técnica a los líderes y equipos de trabajo en la formulación de su plan de acción, donde se buscará tener una mayor articulación, coherencia e impacto en el fortalecimiento institucional.

Para InfiValle, la apropiación de instrumentos implementados para la planeación, seguimiento, medición y evaluación de la gestión de los procesos, es un paso trascendental en la organización y métodos puestos en práctica en toda una vigencia.

Garantizar el cumplimiento de las metas programadas en los planes de acción, implica que los procesos administren apropiadamente los riesgos, generen alertas tempranas ante las instancias de decisión y contribuyan desde su experiencia a mejorar la capacidad de desempeño institucional.

El mayor reto que tienen los líderes es lograr un cambio cultural en sus equipos de trabajo, para agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de los procesos de modo que se disminuyan los tiempos de respuesta en todos los niveles del servicio con clientes internos y externos, al tiempo deberán aunar esfuerzos para encauzar las acciones que lleven al cumplimiento del nuevo Plan Estratégico Institucional 2024- 2027.

Las metas de INFIDATOS, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, optimización de trámites y acuerdos de gestión afectaron el resultado de varios procesos, y por ende el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, razón por la cual se debe realizar en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño un análisis del impacto para el instituto, para tomar las acciones correctivas oportunamente.

El equipo de Planeación continuará brindando soporte y asistencia técnica a los procesos para mantener buenas prácticas de seguimiento y evaluación.

